



CITACIÓN A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO.

cumplimiento de lo establecido en el cronograma de la convocatoria pública 01 de 2021, contenida en la Resolución 255 del 02 de septiembre de 2021, "Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) de municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 -2025" Modificado por la resolución 268 del 15 de septiembre de 2021, "Por medio se adiciona un artículo y modifican algunas disposiciones de la convocatoria pública N° 01 de 2021 adoptada mediante resolución N° 255 del 02 de septiembre de 2021 Por medio de la cual se expide y reglamenta la convocatoria pública para proveer el cargo de contralor (a) de municipio de San José de Cúcuta para el periodo 2022 -2025. se procede a CITAR a los aspirantes admitidos a prueba de conocimiento.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

N°	SALON	NUMERO DE RADICADO	CEDULA DE CIUDADANÍA
1	C-305	2021-100-000941-2	79.298.680
2	C-305	2021-100-001006-2	13.474.347
3	C-305	2021-100-000944-2	6.662.779
4	C-305	2021-100-000950-2	13.495.546
5	C-305	2021-100-000968-2	13.477.495
6	C-305	2021-100-000970-2	13.718.453
7	C-305	2021-100-000972-2	13.498.773
8	C-305	2021-100-000975-2	88.261.335
9	C-305	2021-100-000978-2	87.063.750
10	C-305	2021-100-000981-2	1.090.367.185
11	C-305	2021-100-000984-2	88.246.367
12	C-305	2021-100-000986-2	88.232.015
13	C-305	2021-100-000988-2	13.470.374
14	C-306	2021-100-000990-2	30.238.440
15	C-306	2021-100-000992-2	18.957.634
16	C-306	2021-100-000995-2	88.240.282
17	C-306	2021-100-000998-2	88.270.889
18	C-306	2021-100-001000-2	74.814.420
19	C-306	2021-100-001004-2	37.339.099
20	C-306	2021-100-001009-2	37.254.667
21	C-306	2021-100-001012-2	88.160.550
22	C-306	2021-100-001014-2	13.494.799
23	C-306	2021-100-001001-2	1.090.391.171
24	C-306	2021-100-000987-2	17.654.793
25	C-306	2021-100-000945-2	13.494.305
26	C-306	2021-100-001002-2	88.204.332

En consecuencia, se CITA a los anteriores aspirantes al cargo de Contralor (a) municipal, admitidos en la Convocatoria pública 01 de 2021, a la prueba de conocimientos a efectuarse el próximo 16 de octubre del año 2021, en las instalaciones de la Fundación De Estudios Superiores Confanorte (FESC) sede Cúcuta ubicada en la avenida 5 N° 15- 27 Barrio Centro de Cúcuta, Norte de Santander, Bloque C Salones 306 y 305 (de acuerdo a lo señalado en la tabla

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
SAN JOSE DE CUCUTA

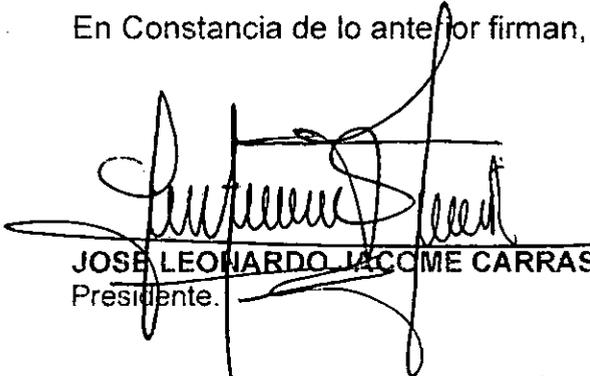
2



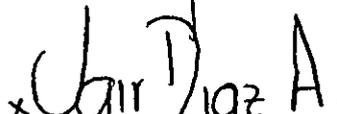
CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

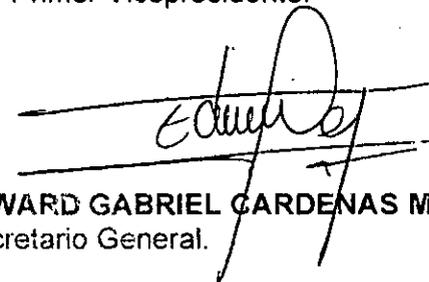
anterior). Las pruebas inician a las ocho de la mañana (8:00 AM), el aspirante deberá llenar al ingreso encuesta de síntomas COVID-19 en el link: <https://www.fesc.edu.co/portal/appfesc/cuidate/index.php> ,al igual que contar con tapabocas y cumplir con los demás protocolos de bioseguridad adoptados por la institución durante la prueba. Así mismo llevar implementos como lo son Lápiz, Borrado, sacapuntas y en general dar cumplimiento a la guía para la aplicación de la prueba elaborada por la universidad, la cual fue publicada en la página de la corporación Concejo Municipal de San José de Cúcuta <http://concejocucuta.gov.co> .

En Constancia de lo anterior firman,


JOSE LEONARDO JACOME CARRASCAL
Presidente.


EDWIN HERNEY DUARTE GOMEZ
Primer Vicepresidente.

x 
JAIR ANTONIO DÍAZ ARDILA
Segundo Vicepresidente.


EDWARD GABRIEL CARDENAS MONCADA
Secretario General.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó	Divany Guillín Barbosa	Asesor Jurídico	
Proyecto	Charly Ramón Duarte Castro	Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, lo presentamos para la firma.